

Nueva Sociedad Nro. 148 Marzo-Abril 1997, pp. 30-43

Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia

Nora Segura Escobar / Donny Meertens

Nora Segura Escobar: socióloga colombiana, ex-profesora titular de la Universidad del Valle (Cali), actualmente es investigadora y consultora independiente.

Donny Meertens: antropóloga, profesora de la Universidad Nacional de Colombia y asesora de la Cooperación Holandesa al Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, UNC, Bogotá.

Nota: Este artículo se basa en dos investigaciones: «Género, violencia y desplazamiento» realizada en 1994 por Donny Meertens, con apoyo del Programa por la Paz, y «La mujer desplazada y la violencia» realizada entre 1995 y 1996 por un equipo de investigación bajo la dirección de Nora Segura Escobar y la asesoría de Donny Meertens. Esta última fue contratada por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y patrocinada por la Cooperación Holandesa. Se realizó en tres regiones de Colombia: Costa Atlántica, Magdalena Medio (centro del país) y Llanos Orientales.

Palabras clave: violencia, género, desplazamiento, Colombia

Resumen:

Hay facetas del desplazamiento violento en Colombia que hasta hoy no han tenido visibilidad ni reconocimiento. Al distinguir entre los desplazados a hombres y a mujeres, adultos y menores de edad, surgen lazos y fuentes de tensión no perceptibles con otras perspectivas de análisis. Hay una trama de conflictos y presiones que desarticula los modos de vida y formas de organización de los hogares desplazados y acelera la descomposición de los estereotipos sexuales, las relaciones tradicionales entre los sexos y las generaciones, erosiona los soportes materiales y simbólicos de la preeminencia masculina y genera crisis en las identidades y en las relaciones afectivas y sociales.

Violencia, desplazamiento y género

Los conceptos. Históricamente, el conflicto armado se asocia con emigración forzada de los habitantes de una determinada región o localidad, con grados de desarraigo más o menos permanentes, con procesos –no exentos de conflicto– de integración, asimilación o coexistencia con las comunidades receptoras, y

con formas diversas de reconstrucción de los patrones de reproducción de los hogares y de los proyectos de vida por parte de la población expulsada de su territorio.

En términos conceptuales, el desplazamiento forzado se asocia con diferencias sociales construidas en torno a la nacionalidad, etnoraciales y de clase. Apenas recientemente se ha tomado conciencia sobre otros marcadores sociales de diferencia, como el género y la edad, que suponen formas peculiares de exposición a la violencia, consecuencias y posibilidades diversas en relación con la reconstrucción de proyectos de vida individuales y colectivos.

En referencia al género, la «violencia» puede abarcar desde las experiencias más íntimas e individuales de la violación sexual (más frecuentemente femenina) hasta los contextos esencialmente públicos y colectivos de la guerra¹ (de mayor compromiso directo masculino). No obstante su diversidad de formas, contextos y significados, estas violencias comparten un elemento común: la *destrucción* (de bienes, de cuerpos, de identidades, de relaciones, de procesos sociales), aunque sus efectos corrosivos sean socialmente más reconocibles y reconocidos cuanto más distantes del espacio privado y de las relaciones domésticas. Así, en relación con el género, los imaginarios colectivos tienden a asociar la violencia pública-política con el mundo masculino, mientras que la violencia que involucra a la mujer se restringe al ámbito doméstico o, en contextos extra-domésticos, casi exclusivamente al hostigamiento sexual.

En contraste con lo anterior, en el presente artículo queremos incorporar una mirada de género en el análisis de la violencia política colombiana y examinar algunos efectos diferenciales de los conflictos armados sobre mujeres, hombres y sus relaciones². Para ello partimos del supuesto de que los desplazados son, ante todo, *sobrevivientes* de un drama, entre los que hay actores -gestores de violencia tanto como víctimas de sus consecuencias, y que todos enfrentan un nuevo drama: el de reconstruir un *modus-vivendi*, un entorno.

¹ Generalmente, «violencia» es definida como un acto intencional para herir o eliminar a un individuo o grupo, empleando la fuerza, con el fin de obtener algo no consentido. V. Yves Michaud: *La Violence*, Presses Universitaires, París, 1986; Hannah Arendt: *On Violence*, Harcourt Brace, San Diego/Nueva York, 1970.

² Desde luego que las relaciones hombre-mujer en el contexto de los conflictos armados tienen múltiples dimensiones. Para el presente artículo, el hogar constituye el eje analítico de los procesos de desarraigo, desplazamiento y reconstrucción, de tal manera que se focalizan las relaciones de pareja y las formas más característicamente «masculinas» y «femeninas» de respuesta. Por otra parte las conexiones entre violencia doméstica y violencia política pública son complejas, no siempre directas o circunscritas a la pareja, pero debemos por lo menos subrayar que el hogar es tino de los escenarios de *reproducción* de la violencia, y que ésta se *aprende* y *se hereda*, como es ya bien conocido. Los traumas de la muerte y demás pérdidas, las dificultades del desplazamiento y la adaptación, las persecuciones, las venganzas e inculpaciones derivadas de la pertenencia real o supuesta a cualquiera de los grupos en armas, son algunos de los canales que eventualmente revierten en relaciones violentas entre parejas y entre padres e hijos, que expulsan a los niños, niñas y adolescentes del hogar; que inducen sentimientos de venganza y, por esta vía, quizá propician la vinculación con las armas.

social y un sentido para su vida. Así, en la secuencia **destrucción-desarraigo-supervivencia-reconstrucción** inherente a la reedición de un proyecto de vida en el sitio de llegada, las mujeres y los hombres deben hacerse cargo de su incierto futuro a partir de su múltiple condición social. Con ello, renunciamos explícitamente a aquellas dicotomías de corte simplista y esencialista que ubican la construcción de las identidades femeninas y masculinas en los campos de la paz y de la guerra respectivamente³.

Desde otro ángulo, no menos importante para nuestros propósitos, queremos recalcar una distinción conceptual entre **refugiados y desplazados**, pues si bien los dos corresponden a movimientos migratorios forzados por situaciones de violencia, sus características son bien distintas. El primer término se refiere tradicionalmente a la salida de las fronteras nacionales, lo cual repercute en un status con reconocimiento, visibilidad y/o registro internacionales, y por tanto con unas mínimas medidas de protección y recursos de emergencia. El segundo término, por el contrario, señala un fenómeno cuya existencia y magnitud ocasionalmente llegan a ser objeto de discusión política y de atención humanitaria, pero con mayor frecuencia la población expulsada depende de su propia capacidad para movilizar recursos. En el primer caso puede pensarse en campamentos que concentran la población víctima en un territorio y canalizan la ayuda nacional e internacional. El desplazamiento interno, por el contrario, tiende a ser menos visible y por tanto a convocar en menor grado la conciencia y la solidaridad internacionales, es decir, sus víctimas están libradas prioritariamente a la capacidad y voluntad de protección del Estado y de la sociedad nacionales. Preferirnos, entonces, hablar de desplazados en vez de refugiados⁴, ya que es este último tipo el que caracteriza el caso colombiano, referente empírico del presente trabajo y de la discusión que a continuación se presenta.

Violencia en Colombia. En el curso de la historia colombiana, la violencia se ha desenvuelto en múltiples direcciones; ha penetrado en todos los niveles de la sociedad, en todos los rincones de su geografía y ha conocido una variedad de actores, de motivaciones y de modalidades. Ya no se habla de **una** sino de **múltiples** violencias, que se manifiestan y se interrelacionan a diferentes niveles: la violencia política de las guerrillas, el ejército y los paramilitares; la narco-violencia ligada al terrorismo, el ajuste de cuentas, las vendettas y el sicariato; la denominada delincuencia común en todas sus facetas de criminalidad y desde luego la violencia que se despliega en el ámbito

³ Ver al respecto las discusiones en, por ejemplo, Anne Hunter (ed.): *On Peace, War and Gender, a Challenge to generic Explanations*, Genes and Gender Series VI, The Feminist Press, Nueva York, 1991; y Sharon Macdonald et al.: *Images of Women in Peace and War*, MacMillan Education, Londres, 1987.

⁴ En ese sentido nos apartamos de los argumentos de Joke Schrijvers, quien critica el término «internally displaced» en el caso de Sri Lanka, por ser parte de la jerga encubridora de los organismos internacionales; Ver Joke Schrijvers: «Interethnic violence between Tamils and Muslims in Eastern Sri Lanka» en Jan Abbink et al.: *Societies of Fear*, ISOR, Utrecht, 1996; y «De Ontheemden in Sri Lanka» en *Athenaeum Ilustre* N° 1, Amsterdam, 1995.

doméstico. Dependiendo de la región o zona del país, se entreteje la presencia de varios grupos armados, en patrones de alianzas y confrontaciones muy complejos y con una dinámica desconcertante, en la cual la población desarmada es objeto directo e indirecto de suspicacia, terror, exacción económica, y víctima inerte de la lógica paranoica de «quien no está conmigo está contra mí».

Esta condición de creciente complejidad da al caso colombiano un carácter *sui generis*, en cuanto la superposición de los varios tipos de violencia y la acumulación interactiva de sus efectos impiden pensar el desplazamiento violento de la población como un fenómeno relativamente marginal y localizado.

En efecto, a lo largo del último medio siglo, el desplazamiento forzoso de la población campesina y rural presenta una lamentable continuidad que se inicia en forma con lo que habitualmente se denomina La Violencia de los años 50 y 60, periodo de una guerra civil no declarada ni reconocida como tal. Desde entonces, con muy cortos lapsos de tranquilidad, ha permanecido en algunas regiones del territorio nacional.

Los actores y los escenarios. Veamos brevemente algunos de los actores involucrados. Colombia tiene una historia de organizaciones guerrilleras que se remonta a 40 años atrás⁵. De manera progresiva estas organizaciones han consolidado su presencia en las zonas rurales y en las barriadas urbanas de las principales ciudades. Son organizaciones de tamaño diverso, que ideológicamente se reclaman de izquierda, pero cuyas fuentes de financiación, paradójicamente, las hacen simbióticas de los intereses de la gran propiedad de la tierra, la ganadería, la economía extractiva (esmeraldífera, petrolera, carbonífera) y el narcotráfico, a través del secuestro, la venta de seguridad y el cobro de impuestos a hacendados, mineros y narcotraficantes. Las acciones guerrilleras se centran cada vez más en una mera pugna por el control territorial, en cuya dinámica no sólo entran el Ejército Nacional y los grupos paramilitares, sino también y con igual o mayor ferocidad, frentes guerrilleros rivales.

Desde los años 60 hasta los 90, los escenarios más agudos del conflicto se han trasladado de las vertientes del llamado «eje cafetero» y la zona andina en el centro del país, a las zonas de colonización de bosques húmedos tropicales –territorios que facilitan el libre desarrollo del conflicto armado por su topografía, su menor concentración de población y la débil presencia del Estado regulador y

⁵ Las principales organizaciones tradicionales son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ligadas al PC de Colombia; el castrista Ejército de Liberación Nacional (ELN); el maoísta Ejército Popular de Liberación (EPL); escisiones de los últimos años son el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); la Corriente de Renovación Socialista (CRS); y el Movimiento Quintín Lame (indigenista). Los últimos tres, junto con una parte del EPL y con el desaparecido Movimiento 19 de Abril (M-19), han seguido procesos de reinserción en la sociedad civil, mientras las FARC y el ELN se han unido en la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar, que posee alrededor de un centenar de frentes guerrilleros en todo el país.

garante de los derechos fundamentales de la población. A las zonas de colonización han llegado los desposeídos expulsados de otras regiones por el monopolio sobre la tierra, o por la violencia de los años 50; pero también esas regiones han sido escenario de nueva acumulación de riquezas por parte de terratenientes; polo de atracción para inversiones, cultivos ilícitos y laboratorios de los narcotraficantes; tierra de nadie bajo el régimen de la ley de la selva, donde la propiedad privada se protege, y la acción guerrillera se contrarresta, con ejércitos privados. De esta manera, a los frentes guerrilleros se contraponen más de 150 grupos paramilitares en el país.

En el transcurso de estas dinámicas, los discursos político-ideológicos⁶ de los diferentes bandos han sido reemplazados paulatinamente por criterios de lucro, de defensa de la propiedad, de dominio territorial y de venganza, elementos estos que remiten a una lógica peculiar de los enfrentamientos y explican el por qué de las acciones bélicas dirigidas a la población civil, cuya consecuencia más visible ha sido el abrumador volumen de desplazamientos forzosos.

A partir de mediados de los años 80, los ciclos de conflicto-violencia-desplazamiento han cobrado nuevas dimensiones: se han extendido a mayor número de regiones, incluyendo las urbanas, y cada vez se han hecho más complejos en su dinámica. Desde 1988 y 1989 y hasta ahora, con cortas pausas de menor intensidad, se dispararon las cifras de asesinatos políticos y masacres, así como bombardeos y amenazas a la población civil de las zonas rurales. El hostigamiento se intensificó sobre todo en las zonas donde confluyeron varios factores: movilizaciones campesinas, enfrentamientos entre guerrilla y ejército, compra de tierras por narcotraficantes y llegada de paramilitares (y también de organizaciones campesinas) a «limpiar» la región de guerrilleros.

Las regiones y el desplazamiento. Según estudios recientes, el número de desplazados en el país asociados con los últimos años de violencia, puede ascender a 600.000 en 1995 y a alrededor de 800.000 a mediados de 1996⁷ que corresponden principalmente a zonas de *expulsión* como Urabá (región

⁶ Paradójicamente, los avances en la construcción de la democracia tales como la descentralización administrativa y fiscal, la elección popular de las autoridades locales y regionales, los principios de participación ciudadana en organismos de planeación y fiscalización local, el fortalecimiento de entidades estatales de fiscalización, etc., consagrados en la nueva Carta Constitucional que rige desde 1991, han configurado en el nivel local y municipal un nuevo centro del conflicto y de la violencia.

⁷ Conferencia Episcopal de Colombia: *Derechos humanos, desplazados por violencia en Colombia*, Santafé de Bogotá, 1993, p. 43. La cifra estimada para 1996 es de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Consideramos, en base a las experiencias de trabajo de campo en las regiones, que la estimación de la jefatura femenina del hogar es extremadamente baja. Otros estudios señalan el 28,1% y el 30,8% para el mismo fenómeno, lo cual parece más convincente. V., respectivamente, Flor Edilma Osorio y Fabio Lozano: «Pobladores rurales en situación de desplazamiento: condiciones y perspectivas», CODHES, Bogotá, 11/1996; y Sistema *de información de hogares desplazados por la violencia, SISDES* 1, CODHES, 12/1995.

bananera cercana a la frontera con Panamá), Córdoba y Sucre (departamentos pertenecientes a la Costa Atlántica), el Magdalena Medio en el centro del país y los Llanos Orientales. Según el estudio de la Conferencia Episcopal, de los 600.000 desplazados el 58,2% son mujeres y niñas, cifra que representa alrededor de 7 puntos porcentuales por encima de su participación en el total de la población colombiana; el 24,6% del total de los hogares es encabezado por una mujer y la gran mayoría de ellas es viuda por causa de violencia⁸. Aunque un número indeterminable de desplazados ha llegado a la capital colombiana, podemos afirmar que las corrientes principales de éxodo se han dirigido a las ciudades intermedias, centros regionales que combinan relativa cercanía con una escala que garantiza el anonimato, ya que ante la actitud recriminatoria (de pertenecer a uno u otro bando) por parte de la comunidad receptora y del Estado, la familia desplazada prefiere frecuentemente mantenerse en la semi-clandestinidad. Es por ello que las principales *localidades de recepción* se ubican en las mismas regiones de expulsión, y son: Medellín y Montería para las zonas rurales de Urabá y de Córdoba; Barrancabermeja para el Magdalena Medio y Villavicencio para los Llanos Orientales.

Las tres regiones mencionadas⁹ se diferencian entre sí por las modalidades de desplazamiento dominantes en cada una. En el Magdalena Medio, la región más antigua, se presentaron los éxodos más organizados de comunidades enteras, durante los años más duros de asesinatos, masacres, desapariciones y bombardeos de zonas campesinas. Estos fueron seguidos por un periodo de hechos violentos más selectivos y, por consiguiente, de llegadas en cuentagotas de familias que se han ubicado silenciosamente en residencias de personas conocidas en las ciudades. En Barrancabermeja, localidad de recepción y epicentro de una larga tradición de luchas obreras y un alto grado de politización de la población (debido a la presencia de la industria petrolera), la violencia se internó en la ciudad misma, provocando desplazamientos familiares de barrio a barrio, de calle a calle, en una desesperada carrera por escapar de la muerte anunciada. En cambio, las masacres que se perpetraron en la Costa Atlántica en los años 1988-90, dieron lugar a éxodos de muchas familias dispersas que cada una por su cuenta buscaban refugio. El desplazamiento en los Llanos Orientales, por otro lado, se ha caracterizado por la preponderancia de un solo grupo político¹⁰ que pone los muertos, y por consiguiente, por la alta presencia de viudas de sus líderes que engrosan las filas de la población desplazada en Villavicencio.

El grado de organización y politización de la comunidad previa al desplazamiento también influye en el grado de participación de las mujeres en la vida pública, y con ello en su posibilidad de anticipar el desplazamiento, en su

⁸ Con base en las experiencias regionales de investigación, consideramos que esta cifra es una subestimación del número real de jefes de hogar femeninos.

⁹ En nuestro estudio no nos referimos a la región bananera de Urabá.

¹⁰ La Unión Patriótica, considerada por el Ejército colombiano como brazo legal de las FARC.

resistencia psicológica y en su equipamiento social para afrontar los traumas y los desafíos de la reconstrucción del proyecto de vida.

Desplazamiento y Estado. En la conciencia nacional y en las prioridades gubernamentales, el desplazamiento no ha sido un tema central, como puede juzgarse por la limitada información existente. Sin embargo, a finales de 1995, en virtud de la imagen internacional, de las presiones de las ONGs defensoras de derechos humanos, y de la imposibilidad de eludir la responsabilidad política ante la magnitud del problema, el gobierno formalizó por primera vez una política pública específica, que un año más tarde aún está por ser desarrollada administrativa, técnica y presupuestalmente¹¹.

La definición oficial de *desplazamiento forzoso* se rige por los principios de protección de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Se privilegian entonces cuatro criterios básicos que reconocen el *conflicto* y la *intencionalidad* como condiciones inherentes, e incorporan una visión nueva en el terreno jurídico-político del desplazamiento violento y en el de las relaciones de sus víctimas con el Estado: la migración interna forzada, el abandono residencial y/o de las actividades económicas habituales, un contexto de amenaza a los derechos humanos, y situaciones de violencia y alteración del orden público.

La intervención pública se contempla en cuatro grandes escenarios: la prevención del desplazamiento; la atención de emergencia a la población desplazada; la estabilización socioeconómica de los hogares y la comunicación. En términos operativos se delimita la atención de emergencia a tres meses y se define como población objetivo a aquella desplazada dentro de los 12 meses anteriores a la solicitud de atención¹².

¹¹ Deparairiento Nacional de Planeación: *Programa Nacional de Atención integral a la Población Desplazada por la Violencia*, Documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 2804, 13/9/1995.

¹² Para propósitos operacionales de intervención y de coordinación interinstitucional, algunos problemas técnico-conceptuales deben ser resueltos. Por ejemplo, si se centra el problema en un *período de transición* para la reconstrucción individual y familiar, el tiempo varía enormemente, ya sea que se piense en dimensiones económicas, psicológicas, culturales o que se contemplen los quehaceres disciplinarios involucrados (vivienda, empleo, educación, etc.). Adicionalmente, el nivel de organización previa de la población desplazada y las características del desplazamiento (masivo, graneado, del hogar completo o de miembros individuales, intespestivo o con algún tiempo de preparación, etc.) son factores que evidentemente afectan el periodo de transición y modifican el conjunto de fortalezas y debilidades de las víctimas, así como de las estructuras y estrategias de apoyo a escala Personal y familiar, individual y colectiva. Otro dilema difícil de resolver es la elección entre el enfoque *poblacional* (dirigido al grupo las vulnerable, en este caso los desplazados por violencia), o el enfoque territorial, que orienta las políticas hacia la comunidad receptora, generalmente de un nivel de pobreza parecido al de las familias desplazadas. Finalmente, ante la presencia importante de familias desplazadas con *jefatura femenina* del hogar, es indispensable desarrollar políticas diferenciadas por género. ¿Cuáles han sido los efectos diferenciados por género de la destrucción y del desarraigo? ¿Cuáles son las necesidades específicas de las mujeres u hombres desplazados, para emprender la reconstrucción de sus vidas?

Con estas referencias pasamos al nivel de análisis anunciado al comienzo, que supone internarse en el terreno de la organización de los hogares, de las relaciones de género y generacionales, en sus caminos diferenciales en el *antes* y el *después* del desplazamiento.

Desplazamiento, hogares y género

El desplazamiento forzoso puede definirse como una forma abrupta y traumática de ruptura espacio-temporal de los procesos de reproducción socioeconómica de unidades domésticas articuladas en una trama social más amplia, y por lo tanto como un evento de crisis en las relaciones reales e imaginarias con el entorno. El entrecruce de dos planos resulta analíticamente muy relevante frente a esta ruptura: el *antes* y el *después* (en términos espacio-temporales) o *destrucción-desarraigo* y *supervivencia-reconstrucción* (en términos conceptuales), y su relación con las diferencias de género y generacionales.

Por esta vía se determinan, en el *antes*, especificidades en cuanto a las formas y grados de exposición a la violencia, a los riesgos y amenazas a la vida, la integridad, la seguridad y la libertad personales, según se trate de hombres o mujeres, de ancianos, adultos, jóvenes o niños. Del mismo modo operan estas diferencias de género y generacionales en el periodo *post-desplazamiento*, bien por los supuestos relativos a un sistema de división del trabajo por sexo que rigen el mercado de trabajo y la oferta de servicios institucionales, o bien por las expectativas de provisión económica y del ejercicio del poder doméstico por parte de los hombres, que al no cumplirse agudizan las crisis de relaciones y de identidad para hombres y mujeres, padres e hijos. Miremos entonces, en primer lugar algunas características del *antes*.

El antes. En el caso colombiano el desplazamiento violento de las zonas rurales opera a partir de un esquema sociocultural bastante agudo de separación de esferas masculina y femenina, de tal manera que para las mujeres se da en un marco vital centrado casi exclusivamente en las relaciones, el trabajo y la gestión domésticos, la maternidad, el espacio del hogar y desde luego una indudable sujeción al mandato del hombre. Las mujeres campesinas suelen tener una niñez, una adolescencia e incluso una vida de adulta caracterizadas por el *aislamiento geográfico y social*. Con gran frecuencia las relaciones con el mercado, la economía monetaria, la información y las instituciones formales son patrimonio exclusivo o predominante del hombre, y aun el contacto con organizaciones o entidades cívicas o comunitarias son ajenas a muchísimas esposas desplazadas. En otras palabras, los límites del «mundo», del contacto con la sociedad, son dados por los jefes de hogar masculinos, primero el padre y luego el esposo. El desarraigo de ese mundo ha significado destrucción de la identidad social en un grado mucho mayor para las mujeres que para los hombres, quienes suelen manejar un espacio geográfico, social y político más amplio.

A las mujeres, normalmente, se les puede considerar como víctimas de un desplazamiento, más que a título personal, por sus relaciones afectivas con personas vinculadas a cualquiera de los bandos en contienda, o como habitantes desprevenidas de un territorio en disputa. Es más, se les puede considerar *triplemente* víctimas: primero, del trauma que les han producido los hechos violentos (asesinatos de cónyuge u otros familiares, quema de sus casas, violaciones); segundo, de la pérdida de sus bienes de subsistencia (casa, enseres, cultivos, animales), lo que implica la ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad doméstica y con su mundo de relaciones primarias; y tercero, del desarraigo social y emocional que sufren al llegar desde una apartada región campesina a un medio urbano desconocido. Así, la destrucción toca mucho más allá de sus efectos materiales: se trata de una pérdida de identidad como individuos, como ciudadanos y como sujetos políticos¹³, y de una ruptura del tejido social a nivel de la familia y de la comunidad, que produce la sensación de estar completamente a la deriva: «como un barco sin bahía»¹⁴.

Los hombres, por su parte, están definidos socialmente por ser jefes de hogar y cabezas de la gestión económica. La autoridad y con frecuencia su ejercicio tiránico sobre la mujer y los hijos se dan por supuestos, así como la libertad de movimiento y la disposición de tiempo libre para las relaciones y actividades extra-domésticas. Por eso es más frecuente su participación en organizaciones políticas, sindicales o comunitarias, y en todo caso su acceso a una mayor información sobre el contexto político y social más amplio.

También la edad en interacción con el género hace que los varones (jóvenes, adolescentes y aun niños), más que sus contrapartes femeninas, ocupen el grueso de la fuerza laboral agraria –incluidos los cultivos ilícitos–, la masa de los combatientes en todos los ejércitos, y por esas mismas razones son fácil objeto de acusación y suspicacia de pertenecer al enemigo. Por ello aportan el mayor número de muertos, amenazados, heridos, mutilados y desaparecidos. También las mujeres jóvenes son reclutables y reclutadas como combatientes, al parecer más por las fuerzas subversivas que por los otros grupos en armas, de modo que también son víctimas directas de violencia, y especialmente susceptibles de ser sindicadas como auxiliares del enemigo. En todo caso, tanto las mujeres armadas como las que nunca lo han estado, están expuestas a la violencia sexual que, como se sabe, es una de las formas de humillación del enemigo (hombre)¹⁵.

¹³ Simbolizada a veces por la falta de documentos de identidad, que frecuentemente se pierden con la huida.

¹⁴ «Después del asesinato, cuando estaba durmiendo con los hijos en una calle, llegó la policía y yo les dije: estoy esperando que llueva para tirarme del puente pa'bajo al agua con todo y pelado ... yo estaba que no sabía qué más hacer, estaba como un barco sin bahía...» (entrevista a mujer desplazada en Córdoba, mayo de 1994).

¹⁵ «...De acuerdo con quejas recibidas por los organismos de derechos humanos y por la Defensoría (del Pueblo) en Villavicencio, en el municipio de El Calvario, algunas familias

La jefatura de los hogares desplazados. Vale aclarar que la mujer *jefe de hogar* no necesariamente es una esposa-madre viuda o abandonada, pues puede serlo la abuela, una tía, una hermana. Asimismo, la jefatura femenina puede coexistir con la presencia del marido o el padre, es decir, no se define residualmente por ausencia del hombre. Se trata de una categoría analítica que señala a quien asume la mayor responsabilidad económica en la reproducción del hogar, toma las decisiones más importantes que afectan a sus miembros y habitualmente ejerce la autoridad real y simbólica. En este sentido, operamos con una visión de hogar como unidad reproductiva cotidiana y generacional, cuya composición es diversa: en otras palabras, no se reduce el hogar a una de sus formas que se transformó en norma (conyugal, bi-parental, bi-generacional).

La jefatura femenina del hogar no constituye un fenómeno unitario o indiferenciado, ni tampoco es equivalente a la jefatura masculina de un hogar monoparental. El varón ha sido considerado «por naturaleza» el jefe del hogar (proveedor económico y principio de autoridad), de manera que para él la ausencia de la madre esposa no implica normalmente la alteración de su lugar y/o la duplicación de sus funciones, y tampoco a tal ausencia sigue el deterioro de las condiciones económicas del hogar de una forma radical. La sustitución de la madre por la vía de la familia extensa, nuevas uniones y/o el servicio doméstico son soluciones viables social y culturalmente, aun en situaciones de pobreza.

Para la madre, por el contrario, la ausencia del marido-padre supone, de modo habitual, redefinir su lugar, duplicar sus funciones y asumir responsabilidades para las cuales no está calificada. Las condiciones económicas de sus hogares, incluso para las asalariadas o que perciben ingresos monetarios, sufren deterioros que van de moderados a totales. La sustitución del padre genera dificultades que varían con la edad, la condición económica y otras características de la mujer, pero también con las de su hogar, en particular el número y edad de sus hijos. Por eso la cristalización más reconocible de la extrema pobreza y de la mayor desprotección es una mujer con una serie de hijos y una cadena de relaciones conyugales fallidas.

Ahora bien, el esfuerzo por establecer continuidades y rupturas en el examen de los hogares desplazados, según su jefatura y mediante el análisis comparativo del *antes* y el *después*, plantea una distancia respecto de los análisis convencionales sobre jefatura femenina. Estos, asociados al postulado de la «feminización de la pobreza», proceden del análisis de *tendencias estructurales* a la exclusión económica y social de amplias masas de la población que en virtud del género actúan selectivamente sobre las mujeres y sus hogares mono-

dejaron quedar al Ejército (Nacional) en su paso por la zona, y la guerrilla en respuesta secuestró a una niña y la violó...»; Flor Edilma Osorio y Fabio Lozano: *Pobladores rurales*, p. 85.

Cuadro 1

**Hogares desplazados según sexo y edad del/de la jefe,
1994-1995 (%)**

Edad	Hombre	Mujer	Total
Menos de 20 años	1,1	1,5	2,6
21-30	16,5	9,0	25,5
31-40	24,5	12,4	37,0
41-50	16,0	5,0	21,0
51 y más	10,5	3,0	13,5
Sin información	0,6	0,0	0,3

Fuente: CODHES-SISDES-1.

parentales. En el caso del desplazamiento se trata de *condiciones coyunturales* de violencia, que eventualmente conducen a las mujeres cabeza de familia y a sus hogares también a la exclusión social, pero por vías propias inherentes a la violencia y al desarraigo. Así, en el *hoy* pueden tener características similares y llegar a confundirse, pero en el *ayer* se trata de hogares normalmente encabezados por hombres y por lo tanto no comparables en los mismos términos.

Un estudio reciente de escala nacional reporta que los hogares encabezados por hombres representan un poco más del doble de los encabezados por mujeres¹⁶.

Uno de los primeros elementos diferenciales se expresa en los motivos que han llevado a los dos clases de hogares a huir de su región. Aquellos encabezados por hombres aducen las *amenazas* como la razón determinante del desplazamiento, mención que duplica la frecuencia de los encabezados por mujeres. Al mismo tiempo, en estos últimos se mencionan los *asesinatos* como la causa primordial de huida, dos veces más que en los hogares encabezados por hombres. Así se identifica *una* de las fuentes que alimenta la jefatura femenina del hogar: *la viudez*. La condición de viuda posee social y culturalmente connotaciones de respetabilidad, promueve la solidaridad familiar

¹⁶ El estudio trabaja con una muestra nacional de 796 hogares y fue realizado por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES, con miras a la creación de un Sistema de Información de Hogares Desplazados por la Violencia - SISDES 1. Cubre un periodo de 15 meses, entre julio de 1994 y octubre de 1995, y pretende ser tina puesta al día del estudio de la Conferencia Episcopal anteriormente mencionado.

e institucional y convoca la consideración, cuando la muerte violenta del marido la hace aparecer junto a sus hijos como víctimas no-responsables¹⁷. Las viudas de activistas políticos o sindicales, de militares y combatientes de cualquiera de los bandos, por lo regular encuentran en esas organizaciones apoyo y solidaridad, en proporción directa al rango del marido dentro de la organización. Pero para muchas otras, el panorama es bien diferente.

La edad junto con otras características personales son factores importantes en el mercado conyugal de la viuda y en las probabilidades de su recuperación emocional, pero en ambos casos las características de su hogar (número y edad de los hijos) pueden ser aún más. Para ella, aparte de las condiciones obvias asociadas con la provisión económica, ya mencionadas anteriormente, y con el tortuoso ingreso en el mercado laboral, otros aspectos de la transición resultan agobiantes. Al síndrome del desplazamiento (angustia, cansancio, depresión, baja autoestima, negación de la sexualidad), producto de las distintas pérdidas y de los fantasmas de la violencia, se superponen la desorientación y la ambivalencia derivadas de tener que ser «papá y mamá» en un medio desconocido y en ocasiones hostil.

Una segunda causa de jefatura femenina se encuentra en la *deserción involuntaria* del varón, relacionada con sus dificultades para conseguir empleo en la ciudad. Ante la precariedad de la «rusa» (trabajo no-calificado en la construcción), celadurías o ventas ambulantes en la ciudad, las ofertas estacionales de empleo en las cosechas de zonas rurales, van alejando periódica y progresivamente a los varones, que en muchas ocasiones terminan organizando nuevos hogares en otras regiones.

Paralelamente, las tensiones de pareja a causa del desplazamiento y, más que todo, de la nueva división sexual del trabajo de supervivencia, donde el hombre deja de ser el proveedor principal, generan patrones de *deserción voluntaria* en una respuesta evidentemente asimétrica frente al hogar y los hijos.

El después: responsabilidad femenina y estrategias de supervivencia. De las entrevistas realizadas a las mujeres jefes de hogar, impacta la magnitud del drama personal que las afecta y simultáneamente la entereza para asumir la supervivencia de sus hijos¹⁸. Llegan a las ciudades sin pertenencias materiales

¹⁷ Muchas de las «virtudes femeninas» (fragilidad, dependencia, sumisión, pasividad) están imaginariamente asociadas con la mujer viuda por razones de violencia, es decir, ajenas a su voluntad y decisión. Por el contrario, ante la mujer que *decide* quedarse sola mediante la separación o, peor aún, el abandono, esta transgresión implica con frecuencia menor simpatía y solidaridad.

¹⁸ «... A los cinco días del asesinato de mi esposo yo dije: yo, echarme a morir ya no puedo ... tengo que seguir luchando por los seis hijos que me quedaron...» (entrevista a mujer desplazada en Bucaramanga, marzo de 1994). Y otra comenta: «...Yo tenía los ojos hinchados de llorar, no hacía sino llorar, pero me llamó la señora que me había dado alojamiento y me dijo: a usted no le queda bien ponerse a llorar porque usted allí no va a conseguir nada y usted tienen que pensar en levantar esos niños...» (entrevista a mujer en Córdoba, mayo de 1994).

pero con la responsabilidad de los hijos, prácticamente la única razón para la supervivencia: «morir ya no se puede». Por lo regular, su búsqueda de información y apoyo opera por canales más informales que los de los hombres, al tiempo que son más recursivas en encontrar mecanismos de supervivencia, como lo reconocen los profesionales y funcionarios familiarizados con el problema. Es notorio, por ejemplo, que las mujeres buscan y encuentran la solidaridad con y en otras mujeres (familiares, comerciantes de la Plaza de Mercado, maestras), mientras que frente a los hombres y a las instituciones pueden sentir alguna inhibición.

Debe destacarse, sin embargo, que como parte de las estrategias de supervivencia se eludan frecuentemente las relaciones con otras viudas o personas desplazadas del mismo lugar. Este rechazo a compartir la misma historia deja manifiesta la necesidad de olvidarse del trauma sufrido, pero también remite al miedo y al ambiente de clandestinidad que rodea a las sobrevivientes de una masacre u otras acciones de violencia.

Parece haber diferencias importantes en cuanto a la capacidad de las mujeres para enfrentar y superar los traumas del desplazamiento, relativas a la experiencia extradoméstica en el lugar de procedencia y a la forma del desplazamiento. Así, por ejemplo, tienen mejores condiciones de adaptación quienes participaron previamente en alguna organización de la comunidad campesina, que las que vivieron marginadas de ellas; quienes se desplazaron en éxodos organizados, que las que huyeron por su cuenta y riesgo, con sus hijos, sobrecogidas por una repentina viudez; quienes tenían alguna

Cuadro 2

Hogares desplazados por edad de otros miembros según sexo del/de la jefe, 1994-1995 (%)

Edad	Hombre	Mujer	Total
Menos de 5 años	8,4	4,3	12,7
5-9	10,9	5,4	16,3
10-14	10,1	5,2	15,3
15-19	6,6	3,5	10,1
20-29	7,3	2,1	9,4
30-39	5,3	1,1	6,4
40-49	2,3	0,5	2,8
50 y más	2,0	1,1	3,1

Fuente: CODHES-SISDES-I.

trayectoria de liderazgo, que las que vivieron aisladas en el solar de su casa. En todo caso, dada la precaria capacidad institucional para brindar un apoyo efectivo, la mujer desplazada se enfrenta prácticamente sola a la supervivencia física y emocional del hogar en un medio desconocido y con frecuencia hostil.

La composición demográfica de los hogares desplazados, según estén encabezados por un hombre o por una mujer, muestra algunos rasgos de su dinámica interna en relación a las estrategias de supervivencia. Por ejemplo, a partir de los 20 años de edad, la presencia de «otros miembros» en los hogares encabezados por mujeres disminuye, al tiempo que la población mayor de 50 años casi desaparece en ambos tipos de hogares. Al decir de muchos, las personas mayores son reacias al desplazamiento y prefieren quedarse cuidando los bienes y morir en lo propio.

Estos rasgos distintivos de los hogares permitirían suponer varias «claves de género» asociadas con estrategias de supervivencia (salida de jovencitas hacia el servicio doméstico); con presencia de padrastos y violencia intrafamiliar (abuso sexual, maltrato u otras prácticas expulsoras de las jóvenes); con dimensiones culturales conducentes a embarazo precoz y/o a uniones tempranas; y también con determinantes de expulsión como el gaminismo y el rebusque, relativas a la feminización de la pobreza, que se traduce en la imposibilidad estructural de reproducción cotidiana para estos hogares. Así, pueden verse hoy elementos centrales de la lógica económica y cultural que subyace a la jefatura femenina de los hogares de mañana.

Los cónyuges en los hogares de mujeres apenas llegan al 1,7%, en tanto que las esposas en los de hombres llegan a 13,8%. Es probable que en el primer caso se trate de presencias ocasionales, fugaces, de compañeros que no conviven y, con ello, presumiblemente, de apoyos económicos puntuales o cercanos a cero.

Al analizar el cuadro 3, llama la atención el enorme incremento del desempleo masculino después del desplazamiento (más de 5 veces), mientras el desempleo femenino apenas se duplica. Los empleos masculinos en el *después* sólo muestran un aumento significativo en el de vendedor ambulante, comerciante y empleado. De los antiguos productores agrícolas queda el 2,1% y de los trabajadores agrícolas sólo el 6,5% permanece en su ocupación: para los demás, la crisis personal y familiar resulta evidente. En general, la precariedad ocupacional del varón tiene impactos muy complejos sobre los cuales se elabora más adelante. Las mujeres, a su turno, demuestran dos claras tendencias: la disminución fuerte de la ocupación «ama de casa» y un considerable incremento en la del servicio doméstico, lo cual confirma la salida de la mujer del hogar para generar ingresos.

El conjunto arroja un cuadro de pobreza absoluta que, en relación con lo examinado en el acápite anterior, permite suponer una muy temprana

vinculación infantil al trabajo. Puede adivinarse a partir de la disminución de la categoría ocupacional *hogar* de las mujeres adultas y de las jefes de hogar, un incremento del trabajo doméstico de las niñas, y en la desocupación adulta las actividades de rebusque, tanto de los niños como de las niñas.

El después: organización comunitaria. La *participación en organizaciones* y en actividades extra-domésticas (políticas, cívicas sindicales,

Cuadro 3

Hogares desplazados por ocupación y sexo del/de la jefe, 1994-1995 (%)

Ocupación	Hombre		Mujer	
	Antes	Después	Antes	Después
Ninguna	4,3	23,9	2,0	5,9
Asalariado/a Agrícola	15,8	6,5	1,6	0,5
Productor/a Agropecuario	27,9	2,1	4,0	0,6
Educador/a	4,3	3,3	2,1	1,1
Comerciante	4,7	7,8	1,3	2,1
Funcionario/a Pública	0,4	0,4	0,9	0,8
Empleado/a	7,9	11,6	1,4	1,5
Vendedor/a Ambulante	1,8	11,1	0,8	3,0
Servicios Profesionales	1,3	0,6	0,1	0,1
Hogar	0,5	0,5	15,5	8,3
Empleos Domésticos	0,0	0,3	1,3	6,2
Otros	0,3	0,6	0,0	0,6
Sin información	0,6	0,0	0,0	0,0

Fuente: CODHES-SISDES-I.

comunitarias) en el sitio de llegada es aparentemente muy baja, y la de las mujeres consistentemente inferior a la de los hombres¹⁹. En muchas ocasiones, la actividad política o sindical del marido ha sido desconocida por la esposa, por lo que ella era ajena a los riesgos involucrados, más aún cuando tales actividades eran clandestinas. Para muchas viudas, adicional y simultáneamente a la pérdida del marido, se presentaron las amenazas, el estigma, la pérdida de bienes, y finalmente el desplazamiento, por razones ignoradas hasta entonces. Por eso las mujeres desplazadas con frecuencia

¹⁹ Hay que tomar en cuenta que una quinta parte de las mujeres y una cuarta parte de los hombres *no responde*, actitud apenas normal en el estado de temor y suspicacia prevaleciente y que, desde luego, no equivale a la no-vinculación a organizaciones.

Cuadro 4

Hogares desplazados por vinculación a organizaciones según sexo del/de la jefe, 1994-1995 (%)

Organización	Hombre	Mujer	Total
Sindical	5,2	1,4	6,6
Cooperativa	3,4	0,5	3,9
Política	7,5	2,6	10,1
Religiosa	2,4	1,6	4,0
Comunitaria	10,0	4,3	14,3
Indígena	1,6	0,1	1,7
Dos o más	0,1	0,4	0,5
No responde	38,3	19,8	58,1
Sin información	0,6	0,0	0,6

Fuente: CODHES-SISDES-I.

muestran resentimiento y hostilidad hacia las organizaciones y las actividades comunitarias, cívicas o políticas.

Esa hostilidad de parte de las mujeres es tanto mayor en la medida en que el estigma familiar de pertenencia política sea más fuerte y a la vez la tradición de participación femenina más débil, como en el caso de las familias desplazadas en Villavicencio. Por otro lado, tanto en Barrancabermeja (tradición política y sindical) como en Montería (tradición de organización campesina), donde la experiencia organizativa de las mujeres campesinas ha sido más abierta, se han consolidado organizaciones no gubernamentales *femeninas*²⁰, que han logrado una importante labor de asociación y apoyo mutuo como estrategias de supervivencia de las mujeres desplazadas (tiendas cooperativas, restaurantes, empresas asociativas de carpintería y zapatería, ollas comunitarias)²¹.

²⁰ Entre otras, la Corporación María Cano en Montería y la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja.

²¹ La olla comunitaria es inicialmente una estrategia económica para multiplicar los mínimos recursos de cada una de las mujeres participantes que les permite alimentar a sus familias. Pero es claro que su intencionalidad inicial se desborda muy rápidamente y cobra una riqueza social extraordinaria: la sociabilidad, el crecimiento individual y colectivo, la nueva visibilidad y respetabilidad de las mujeres en sus barrios, la iniciación en experiencias organizativas, etc.,

Las perspectivas hacia el futuro: retorno o permanencia. Uno de los grandes dilemas del desplazamiento forzoso es la perspectiva del futuro en una condición que todos los involucrados (desplazados, Estado, comunidad receptora) definen como *transitoria*²². Pero, ¿transición hacia dónde? Ante las disyuntivas (por lo menos teóricas) de *retorno* al sitio de salida o *permanencia* en la ciudad de llegada, y entre ésta o la *migración* a otra zona, las preferencias explícitas se inclinan claramente a la permanencia (41,2% hombres y 21,6% mujeres). El miedo y la continuación de los conflictos en las zonas de expulsión hacen que, para muchos, el retorno no sea una opción realista. Para algunos (12,2%) se resuelve ese dilema con la perspectiva de regresar al campo, pero a otro lugar. Sólo un 13,1% querría regresar y reclama el acceso a la tierra como una condición de retorno. En el conjunto, pues, la vocación agraria, por realismo o desencanto, en las condiciones actuales de los hombres desplazados, aparece en franco descenso.

Las mujeres jefes de hogar optan en número aún menor por la alternativa del retorno: sólo el 3,6% reclama el acceso a la tierra como condición para volver. Recordemos que los asesinatos constituyen un motivo importante de expulsión para las mujeres jefes de hogar, de modo que no sólo la imposibilidad económica sino también las razones de seguridad y los impedimentos emocionales están presentes en el rechazo a la idea del retorno²³. Hay una segunda razón que inclina a las mujeres jefes de hogar hacia la permanencia en el medio urbano: el predominio de las responsabilidades maternas que coinciden con un proceso adaptativo más rápido de los hijos e hijas y con sus posibilidades escolares.

Pero también una veta muy importante aparece en la *experiencia propia* en el medio urbano. En efecto, pese a las múltiples dificultades y carencias y al cúmulo de responsabilidades, para muchas mujeres la posibilidad de insertarse en el mercado de trabajo urbano a través del servicio doméstico les ha dado una garantía de supervivencia de la cual carecen los hombres. Esa rápida inserción laboral, por más precaria que sea, les proporciona nuevos horizontes vitales que no existían en el campo: el contacto directo con la economía monetaria y el acceso a una nueva sociabilidad les permiten romper el aislamiento, encontrarse con y en otras mujeres, ampliar sus relaciones con el exterior y redefinir su posición en la estructura familiar. Por ello, un número

las va convirtiendo eventualmente en interlocutoras de las autoridades locales, de los organismos gubernamentales y ONGs, pero también desde luego en botín apetecible de los políticos.

²² El retorno se incorporó como primera alternativa en los objetivos de la política oficial: «Atender de manera integral a la población desplazada por la violencia para que, en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento, logre su reincorporación a la sociedad»; Ministerio del Interior - DNP: *Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia*, Documento CONPES 2804, Bogotá, 1995, p. 13.

²³ «No hombre, ni en la guerra por allí voy. Yo no tengo nada allí, para ir a buscar que me maten ... porque si fuera que tuviera a alguien que respaldara a mis hijos...» (entrevista a viuda en Montería, mayo de 1994).

considerable de las mujeres desplazadas (25,6%) percibe las actividades urbanas, la microempresa y el trabajo asalariado como sus estrategias prioritarias en la generación de ingresos. El retorno, luego de un tiempo en la ciudad, comienza a desdibujarse como posibilidad o como deseo real de las mujeres desplazadas.

El difícil balance de género

La revisión del material empírico de varias fuentes (estadísticas, entrevistas, historias de vida, testimonios) nos señalan que los caminos del desplazamiento, la transición hacia la reconstrucción del *modus-vivendi*, las probabilidades de redefinir proyectos y de encontrar nuevos sentidos para la vida, están decididamente atravesados por diferencias de género. Sin pretender establecer jerarquías en el dolor, la angustia o el miedo de hombres y mujeres, sí es importante anotar que son *distintos*, que ambos enfrentan crisis de orientación o identidad propias y cuentan con «equipamientos» no siempre adecuados para afrontar la etapa de transición y la superación de los impactos del desarraigo. En la secuencia violencia / desplazamiento / reubicación / reconstrucción, parecen desplegarse fortalezas, debilidades y recursos que pueden asociarse a grandes rasgos con la división del trabajo por sexo.

Así, las mujeres parecen ser más vulnerables en el momento del *desarraigo*, expuestas intempestivamente a la viudez, las amenazas, la clandestinidad, la huida, el quiebre de relaciones primarias organizadas en torno a lo doméstico, en fin, el abandono del entorno familiar físico y social. Los hombres parecen estar mejor equipados para afrontar este momento y las pérdidas y dificultades iniciales.

En las etapas subsiguientes y en el proceso de reconstruir la vida cotidiana, parecen invertirse las posibilidades para ambos sexos. La búsqueda de la subsistencia y la inserción en el mercado laboral urbano tienden a inclinarse a favor de la mujer en virtud de sus destrezas y saberes domésticos, mientras que para los hombres, el sector agropecuario ofrece muy poca continuidad con las actividades factibles en la ciudad. En esta fase, el trastocamiento inducido por el desplazamiento opera de manera más aguda sobre el hombre, en cuanto experimenta una ruptura más fuerte en su estatus masculino como gestor económico y como figura de autoridad y respeto.

En cambio, el proceso de *reconstrucción* es emprendido por las mujeres sobre la base de cierta continuidad e inclusive de una nueva proyección de su identidad, a pesar de la enorme carga que ésta representa para su salud física y mental. Por eso, el balance de pérdidas y ganancias para hombres y mujeres es difícil de establecer, más aún cuando a todas las dificultades anteriores se suma una muy frecuente *crisis de la pareja* y la elevación de los niveles de violencia intra-familiar. Pero también en ella, como hemos visto, las diferencias de género definen rutas distintas para hombres y mujeres.

En efecto, paralelamente a la acción de las fuerzas económicas y culturales también los conflictos armados y la violencia operan como fuentes tributarias de una tendencia en ascenso: la configuración de *hogares monoparentales*. Ante las condiciones de pobreza impuestas por el desplazamiento, las respuestas masculina y femenina frente a las responsabilidades familiares tienden a ser opuestas en términos probabilísticos: la deserción del hombre a nombre de su libertad y la permanencia de la mujer a nombre de la maternidad.

A manera de resumen final puede plantearse que en el marco del desplazamiento y como característica del proceso de transición hacia la reconstrucción del entorno y de un proyecto de vida, las estrategias de «supervivencia masculina» se despliegan en un doble sentido, económico y de género, a través de la deserción, no sólo como una búsqueda de alternativas económicas y de reencuentro con el pasado campesino, sino también como la ilusión de reeditar el poder masculino borrado por el desplazamiento violento y de reconstituir los fundamentos de su autoestima y respetabilidad. La «supervivencia femenina», en cambio, en medio de un trauma de desarraigo mayor que el de los hombres y a pesar de la doble responsabilidad por los hijos y la provisión económica, se caracteriza por unas estrategias, no de reedición sino de ampliación de sus horizontes, de sus roles, de las fuentes de su identidad y de autoestima.

Hemos intentado mostrar a lo largo del texto unas caras del desplazamiento violento que no han tenido mucha visibilidad ni reconocimiento. Al distinguir entre los desplazados a los hombres y a las mujeres, a los adultos y a los menores de edad, aparecen relaciones de solidaridad y fuentes de tensión no perceptibles con otras lentes analíticas. También se planteó la conjugación de fuerzas que desarticulan los modos de vida y formas de organización de los hogares desplazados y aceleran la descomposición de los estereotipos sexuales, las relaciones tradicionales entre los sexos y las generaciones, erosionan los soportes materiales y simbólicos de la preeminencia masculina y generan crisis en las identidades y en las relaciones.

Así, las necesidades, limitaciones y potencialidades de las familias desplazadas por la violencia tienen que ser leídas en la clave del género que rige la organización más amplia de los hogares y la sociedad, pero sobre todo tienen que ser traducidas en políticas públicas y en estrategias de acción.

Referencias no citadas

- Arendt, Hannah: *La situación de los refugiados en el mundo*, Ginebra, 1996.
 Byrne, Bridget et al.: *Gender, Conflict and Development*, La Haya, 1995.
 Castaño, Bertha Lucía: *Violencia sociopolítica en Colombia: repercusión en las víctimas*, Corporación AVRE, Bogotá, 1994.
 Comisión de Estudios sobre la Violencia: *Colombia: Violencia y Democracia*, Universidad Nacional de Colombia / COLCIENCIAS, Bogotá, 1988.

- Consulta Permanente para el Desplazamiento en las Américas: *Informe de la Misión in-situ*, Bogotá, 1994.
- Meertens, Donny: «Gender and Violence in Colombia: reflections on a complex relationship» en *VENA Journal* vol, 4, No. 2, 11/1992, Leiden.
- Meertens, Donny: «Mujer y Violencia en los Conflictos Rurales» en *Análisis político* N° 24, 1995.
- Meertens, Donny: «Las mujeres y la violencia: Conflictos rurales y sus efectos diferenciados por género» en Mauricio García (ed.): *La paz: miradas de esperanza*, Memorias del Seminario Estrategias y Acciones para la Paz, Programa por la Paz y Cali, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 1995.
- Meertens, Donny: *Género y conflicto armado en Colombia: Aproximación a un diagnóstico*, PNUD / Consejería Presidencial para la Política Social, Bogotá, 1996.
- Negrete, Victor: *Los Desplazados por la Violencia en Colombia: El caso de Córdoba*, Antillas, Barranquilla, 1994.
- Osorio Pérez, Flor Edilma: *La violencia del silencio: Desplazados del campo a la ciudad*, COHDES / Universidad Javeriana, Bogotá, 1993.
- Otero, Yufi y Gloria Tobón: *Diagnóstico urbano y primera interpretación de los cambios socioculturales de las mujeres desplazadas en la ciudad de Montería*, Corporación María Cano, Montería, 1995 (mimeo).
- Pérez G., Diego: «Dejamos todo... hasta nuestros muertos» en *Cien Días vistos por CINEP* vol. 6 N° 22, 4-6/1993. Rojas, Jorge E. (comp.): *Desplazamiento, Derechos Humanos y Conflicto Armado*, COHDES, Bogotá, 1993.
- Segura Escobar, Nora: «Violencia doméstica: problema de la comunidad y del Estado» en *Boletín Socioeconómico* N° 22, Cali, 1991, pp. 28-42.
- Segura Escobar, Nora: «Mujer y Narcotráfico: Consideraciones sobre un problema no considerado» en *Revista Foro* N° 14, Bogotá, 1991.
- Segura Escobar, Nora: *La mujer desplazada y la violencia*, Informe final de investigación presentado a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Bogotá, 1996.
- Valencia Vila, Hernando: «Conflicto armado y éxodo interno en Colombia. La otra crisis de derechos humanos» en *Avefénix* vol. 1 N° 1, 4/1993.